SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

2004 OCT -7 PM 1:59

24370

Expediente # 4770-1978

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD

De mis consideraciones:

ING. FERNANDO NEVAREZ YCAZA e ING. JULIO VINUEZA MOSCOSO en nuestras calidades de **PRESIDENTE y GERENTE** de la compañía **SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS "LA CANDELARIA S.A.",** respectivamente ante usted respetuosamente comparecemos y solicitamos:

Se sirva tomar nota, que con fecha 3 de junio de 2004 la compañía **INVERSIONES ROMAND S.A. "En Liquidación"**, de nacionalidad ecuatoriana, R.U.C. No.0990376697001, propietaria del Título de Acción No.2, contentivo de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de S/.1.000,00 cada una, efectuó la siguiente cesión de acciones:

1. 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de S/.1.000,00 cada una, numeradas de la 4.001 a la 4.200 inclusive, a favor de la sociedad de nacionalidad panameña **INVERK S.A.**

2. 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de S/.1.000,00 cada una, numeradas de la 4.201 a la 4.400 inclusive, a favor del **Ing. Julio Vinueza Moscoso,** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.0100757806.

Las cesiones han sido registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,

p. Sociedad en Predios Rústicos "La Candelaria S.A."

Ing. José Fernando Nevárez Ycaza
Presidente
R.U.C. # 0990098069001
C.C. # 090072541-7

Ing. Julio Vinueza Moscoso
Gerente
C.C. #0100757806